



## **BASES CONCURSO DE BANDAS:**

El Ayuntamiento de Candeleda presenta el festival Gredos Sonora, donde bandas emergentes tienen la posibilidad de poder actuar con una importante banda de nuestro país. El concurso de bandas es una de las principales acciones del festival, para acompañar las noches de verano de Candeleda.

### **1. REQUISITOS:**

Los requisitos para que las bandas puedan presentarse son:

1. Todos los integrantes de las bandas deberán tener más de 16 años.
2. Que no tengan contrato discográfico.
3. En el caso de tener alguna canción editada, esta deberá de ser auto-producida o a través de crowdfunding
4. Que posean un repertorio totalmente dispuesto para ser interpretado en directo no inferior a los 30 minutos, de los que al menos el 50% deben de ser composiciones originales.
5. Las diez bandas que logren clasificarse se comprometerán a cumplir el calendario de actuaciones de los días 4,5,11 y 12 de Julio de 2014.

### **2. DERECHOS DE PROPIEDAD:**

Los participantes podrán hacerlo con temas propios o tributos/covers.

Los participantes que tengan registradas sus canciones en alguna entidad que defienda sus derechos de propiedad intelectual deberán comunicarlo a la organización.

Los participantes autorizarán al Ayuntamiento de Candeleda, durante el periodo del proceso del concurso la difusión a través de medios de comunicación y redes sociales, sin fines comerciales o lucrativos, de la música y las imágenes generadas por su participación en el concurso, eximiendo a esta entidad de cualquier responsabilidad o reclamaciones de terceros.

### 3. JURADO:

El jurado estará compuesto por una serie de miembros de la organización y el público.

El jurado de la organización estará compuesto por:

- 1 miembro de medios de comunicación.
- 1 miembro Ayuntamiento de Candedeleda.
- 1 miembro Fazeta Producciones
- 1 miembro de un sello discográfico.

El jurado se reserva la facultad de interpretar estas bases y de realizar las comprobaciones que estime necesarias para una mejor valoración de los grupos.

Las decisiones del jurado y sus criterios son inapelables.

El jurado valorará según los siguientes criterios:

- Calidad musical
- Originalidad
- Técnica

No se tendrán en cuenta:

- Estilo o género musical

### 4. FASES Y PREMIOS:

El concurso comienza tras la recepción y selección de todas las solicitudes que cumplan con los requisitos detallados anteriormente descritos en las bases.

El concurso se compone de 3 fases. Cada fase conlleva su propio premio:

#### **Fase 1: FASE DE PRESELECCIÓN**

En esta fase el jurado de la organización seleccionará 10 bandas de entre todas las solicitudes recibidas

Todas las solicitudes serán escuchadas por el jurado de la organización, seleccionando de entre ellas, las 10 bandas finalistas que pasarán a la siguiente fase.

PREMIO FASE 1: pasar a la siguiente fase.

## **Fase 2: FASE DE SELECCIÓN**

En esta fase se seleccionarán 6 de las 10 bandas a través de votaciones por Facebook.

### **PREMIOS FASE 2:**

**PREMIO 6 SELECCIONADOS:** pasar a la siguiente fase, tocar en el Festival Gredos Sonora los días 11 y 12 de julio junto con los artistas invitados, y una bonificación en metálico de 200€ como ayuda para gastos de logística y dietas.

**PREMIO 4 NO SELECCIONADOS:** tocar en uno de los dos conciertos en Candeleda los días 4 y 5 de julio, y una bonificación en metálico de 200€ como ayuda para gastos de logística y dietas.

El día en el que actuará cada banda en el festival en ambos casos se designará por sorteo.

El orden de aparición de las bandas en los conciertos los días 4 y 5 de julio, será en orden de menor a mayor número de votos según las votaciones obtenidas en Facebook, actuando primero la banda que menos votos haya obtenido y a continuación la siguiente.

El orden de aparición de las bandas en el festival los días 11 y 12 de julio, será en orden de menor a mayor número de votos según las votaciones obtenidas en Facebook, actuando primero la banda que menos votos haya obtenido y a continuación la siguiente, continuando las actuaciones de esta manera hasta que hayan tocado las 3 bandas cada día antes de que actúen las bandas invitadas. De esta manera, las bandas con mayor número de votos tocarán más cercanos a los artistas invitados.

## **Fase 3: FASE FESTIVAL**

En esta fase, el jurado será el público asistente al festival Gredos Sonora, eligiendo 1 banda ganadora de entre los 6 participantes. Las votaciones se realizarán dentro del recinto según los medios indicados por la organización. Sólo serán tenidos en cuenta los votos de los asistentes al festival.

**PREMIO FASE 3:** La banda que logre ganar actuará en las Ferias de Candeleda el 23 de agosto de 2014, además de recibir un premio en efectivo de 1.200€ como caché por su actuación.

## 5. INSCRIPCIONES Y FECHAS:

Para poder participar en el concurso se deberá adjuntar en la inscripción los siguientes datos:

- Formulario de participación.
- Tres temas en formato mp3, wma, etc.
- Fotografía de la banda
- Biografía del grupo.

Dirección de envío de la información:

concurso@gre2sonora.com

Fechas del concurso:

- Periodo de inscripción: del 9 de Junio al 18 de Junio.
- Fase de Preselección: del 19 de Junio al 22 de Junio
- Comunicación de los 10 seleccionados: 23 de junio
- Fase de Selección: del 23 de junio al 28 de junio
- Comunicación de los 6 seleccionados y los 4 no seleccionados: 30 de junio
- Fase Festival: del 11 al 12 de julio
- Comunicación del ganador: 14 de julio

Los datos personales que se solicitan, serán tratados conforme a la normativa legal de protección de Datos personales. Así le informamos que sus datos personales serán incorporados a un fichero. La finalidad del tratamiento de estos datos será la de hacer llegar información sobre los servicios, programas y actividades organizadas por el Ayuntamiento de Candeleda y Fazeta Producciones.

## 6. DE LA ORGANIZACIÓN:

La organización se reserva el derecho de modificar estas bases para mejor desarrollo del concurso.

La organización, en cualquiera de las fases del concurso, excluirá a aquellas bandas que no reúnan los requisitos establecidos en las bases del concurso.

La ausencia de datos, su inexactitud o no ajuste a las bases puede dar lugar a la exclusión de los participantes.

Todas las fechas y programación están sujetas a posibles modificaciones por parte de la organización. Cualquier modificación será comunicada en la página web: [www.gre2sonora.com](http://www.gre2sonora.com)

La organización no se hace responsable de que los temas remitidos por las bandas participantes puedan violar los derechos de autor de terceros, siendo los participantes los únicos responsables de posibles reclamaciones de terceros.

La organización se reserva el derecho a expulsar a un participante si su conducta o actitud es considerada perjudicial para la imagen y buen desarrollo del concurso.

Quedará expulsado cualquier participante o banda que consiga votos de manera irregular o ilícita.

Quedará automáticamente descalificado el participante o banda que incumpla las bases.

## **7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases siendo resuelta por el jurado cualquier duda que surja en su interpretación.